

Acuerdo que anty de años se hizo para dicho Montañon  
 de este día, myrañe

Joseph Solana  
 de los señores

Señores y señores de sus Mz. d. d. Señores Consejo de Indias  
 y de los señores de este Ayuntamiento y Encomendado el Cap. d. d.  
 de este ayuntamiento de este ayuntamiento en el por d. M. de mandado principal  
 con la no eliminada proporción de Alcalde ordinario de este ayuntamiento  
 y de los señores en la forma y manera siguiente

Para Alcalde ordinario =

El Señor D. Joseph Solana de este ayuntamiento por Alcalde ordi-  
 nario a D. Diego Lopez Solana, Comisionado de los señores de  
 señores Capitulares

El Señor D. Lázaro de Guzmán y Manresa propuesto por Al-  
 calde ordinario a D. Alonso Caza Cayula, Comisionado  
 de los señores de los señores de los señores

El Señor D. Pedro de Mazarin propuesto por Alcalde ordi-  
 nario a D. Diego Lopez de Valera Comisionado de los señores de  
 señores de los señores de los señores

El Señor D. Pedro Espinosa de los Montañon propuesto por  
 Alcalde ordinario a D. Alonso de Albornoz, Comisionado de  
 señores de los señores de los señores

El Señor D. Pedro de Albornoz propuesto por Regidor a  
 D. Juan de Albornoz, Comisionado de los señores de los señores

El Señor D. Bernabé de Albornoz propuesto por Regidor a  
 D. Juan de Albornoz, Comisionado de los señores de los señores

El Señor D. Joseph Solana de este ayuntamiento propuesto por Regidor a  
 Juan de Albornoz, Comisionado de los señores de los señores

El Señor D. Lázaro de Guzmán y Manresa propuesto por Regidor a D.  
 Alonso Caza Cayula, Comisionado de los señores de los señores

El Señor D. Pedro de Mazarin propuesto por Regidor a D. Juan de  
 Alonso Caza Cayula, Comisionado de los señores de los señores

